



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CALICASAS

Administración

ADMITIDOS Y TRIBUNAL 3 PLAZAS AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO ESTABILIZACION

ADMITIDOS Y TRIBUNAL 3 PLAZAS AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO ESTABILIZACION

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 0089/2024 de fecha 08/11/2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos, al no existir ningún excluido de la convocatoria, para la selección de personal laboral para cubrir de tres plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio laborales a tiempo parcial por Concurso, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

	Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
1	BORRAS TAPIA, ANGELINA	74653367J	ADMITIDA
2	CORRAL CORRAL, MARIA JOSE	75129536J	ADMITIDA
3	CORRAL CORRAL, NOELIA	74666088S	ADMITIDA
4	CORTES MORENO, SANDRA	75251004H	ADMITIDA
5	GARCIA CORRAL, MARIA MERCEDES	24265731H	ADMITIDA
6	IBAÑEZ RUIZ, ALICIA	24224336T	ADMITIDA
7	JIMENEZ CORRAL, ESTHER	77393673F	ADMITIDA
8	JIMENEZ CORRAL, MARIA JOSE	77393672Y	ADMITADA
9	MANJON LLAVERO, ELISABETH	26250828P	ADMITIDA
10	MARTIN PALMA, ROSARIO	29084320S	ADMITIDA
11	MARTINEZ CORRAL, CELIA MARIA	74688772K	ADMITIDA
12	PALMA MARTINEZ, MARGARITA	24211032J	ADMITIDA
13	TORICES FERNANDEZ, CARMEN	44270528J	ADMITIDA
14	VARGAS CAMACHO, GIOVANA MAGDA	78242156C	ADMITIDA

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembros	Identidad
Presidencia	D. Gerardo Molina Linde
Vocalía	Dª Margarita Rojas Martín
Vocalía	Dª Elena Rojas Martín
Vocalía	Dª Mª Cristina Fernández Castro
Secretaría	D. Manuel Hidalgo García

El Tribunal se reunirá con el quórum mínimo de tres miembros, entre ellos, Presidente y Secretario, en caso de ausencia de éstos, serán sustituidos por los Vocales por su Orden y a su vez, los vocales serán sustituidos por los suplentes y por sus orden siguientes:

1º.- D. Germán Gil Montoro, Funcionario Ayuntamiento de Alicún de Ortega.

2º.- Dª Custodia Moyano Moyano, Funcionaria del Ayuntamiento de Nívar.

3º.- D. Ignacio Gallego Aguado, Funcionario del Ayuntamiento de Nívar.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://calicasas.sedelectronica.es/info>. y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Fijar la fecha de comienzo para la celebración de la fase de concurso el próximo día 18 de noviembre de 2024, a las 10,30 horas, en el Ayuntamiento de Calicasas.

Los demás anuncios de publicación con puntuaciones serán fijados en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Calicasas, así como en el portal de transparencia.

En Calicasas, a 8 de noviembre de 2024

Firmado por: Germán Medina Talero